GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Acción Socioeducativa en drogodependencias

Curso académico **2017-18**
Actualizada: 11/07/2017
Aprobada en Consejo de Departamento el 11/07/2017

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Ámbitos de actuación preferente en Educación Social	Acción socioeducativa en drogodependencias	3º	5º	6	Optativo

PROFESOR(ES)	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
• Dr. D. Juan Antonio Vera Casares	Dpto. PEDAGOGIA, 3ª planta, Facultad de Educación y Humanidades. Despacho: 304. Correo electrónico: javera@ugr.es
	HORARIO DE TUTORÍAS Lunes: 11-13 h , Martes: 17-19 h, Miércoles: 12-14 h

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Educación Social	Ed. Infantil / Ed. Primaria / Doble Grado CAFyD y Ed. Primaria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Ninguno.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Aspectos introductorios, históricos y teóricos. Marco sociocultural del fenómeno de las drogodependencias: Representaciones sociales sobre las drogas; factores de vulnerabilidad y factores de protección. Fundamentos Pedagógicos de la acción socioeducativa. Acción socioeducativa mediante programas de prevención en drogodependencias. Atención socioeducativa: red de recursos de atención en drogodependencias. Dimensión profesional educativa de los educadores sociales en drogodependencias. Análisis de programas-proyectos socioeducativos en diversos campos de acción.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:
CT1. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información relacionada con la teoría y la práctica de la Educación Social.
CT5. Aplicar los conocimientos teóricos a la realidad profesional identificando situaciones y proponiendo respuestas a las mismas.
CT6. Utilizar las TIC como instrumento de formación y trabajo.

COMPETENCIAS GENERALES:
CG2. Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo el profesional de la Educación Social, así como las características cambiantes de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.
CG3. Identificar, diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad socioeducativa con el fin entender su complejidad y orientar la acción.
CG4. Diseñar, planificar, gestionar, desarrollar y evaluar diferentes recursos y programas socioeducativos de participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.
CG6. Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando la autonomía y el desarrollo personal y social de personas y grupos.

COMPETENCIASESPECÍFICAS: -

- Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas del fenómeno y problemática de las drogodependencias, que desde perspectivas pedagógicas sustentan los procesos socioeducativos.
- Analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural de las drogodependencias con el fin de facilitar la comprensión de la complejidad socioeducativa y la promoción de la acción.
- Conocer diferentes recursos, así como elaborar programas y proyectos educativos de prevención en drogodependencias acorde al contexto y la persona en los distintos niveles y ámbitos de actuación.
- Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando la autonomía y el desarrollo personal y social de personas y grupos.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Tras la superación de la asignatura el alumno será capaz de:

- Conocer la fundamentación teórica y las investigaciones sobre el fenómeno de las drogodependencias desde una perspectiva social-cultural y educativa.
- Analizar la relación existente entre las representaciones sociales, las motivaciones, los factores de

influencia, la cultura del colectivo objeto de análisis (menores en riesgo y jóvenes), etc. y el contacto con las drogas.
- Conocer los diversos modelos y programas de intervención en los distintos niveles de prevención y sus correspondientes políticas educativas y campos de actuación de pedagogía social.
- Analizar y estudiar las diferentes problemáticas socioeducativas en relación a las drogodependencias, en especial los menores en riesgo y los jóvenes, así como de proponer alternativas educativas a través de trabajo en pequeños grupos tanto en clase como fuera de ella.
- Elaborar un trabajo socioeducativo por escrito y presentarlo en la clase de acuerdo a los criterios profesionales que se exigen en la vida real.
- Colaborar y participar solidariamente en clase, el resto de estudiantes y con especial interés respecto al equipo con quienes se realiza el trabajo socioeducativo.
- Aplicar con cualidad rigurosa y objetiva en el estudio, análisis y valoración de los hechos y contextos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Temario teórico:

1.-- Educación Social y consumo de drogas
1.1 Educación y drogas: una relación inversa.
1.2 Desadaptación, marginación y drogas.
1.3 Delincuencia y drogas: relación compleja

2. -- Hacia un modelo socioeducativo de intervención.
2.1 Elementos para un modelo socioeducativo.
2.2 Niveles de intervención educativa: de la prevención al tratamiento y la reinserción social.
2.3 Hacia una educación integral e integradora.

3.-- La Educación Social como respuesta.
3.1 La drogodependencia es un problema socioeducativo.
3.2 Pautas básicas de intervención socioeducativa.
3.3 La comunidad como agente y marco de intervención educativa.

4.-- Campos de intervención socioeducativa: instituciones educativas.
4.1 La familia como protagonista de la educación sobre drogas.
4.2 La Escuela como comunidad educativa.
4.3 Servicios terapéuticos y de reinserción social.

5.-- Campos de intervención socioeducativa: la comunidad.
5.1 La calle, los jóvenes y el tiempo libre.
5.2 La intervención educativa en centros de trabajo.
5.3 Servicios sanitarios y sociales.

Seminarios Prácticos:

1- Modelos de acción socioeducativa en drogodependencias en Melilla.
2 - Roles profesionales en la intervención socioeducativa en drogodependencias.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BASICA:

- Añaños Bedriñana, F. (2005). Representaciones sociales de los jóvenes sobre las drogas (alcohol, tabaco, cannabis) y su influencia en el consumo. Madrid: Dykinson

- Añaños Bedriñana, F. y Bedmar, M. (2008). Los amigos: espacio educativo, implicaciones y poder. Revista de Investigación Educativa (RIE) , Vol. 26, Nº 2, segundo semestre de 2008, 371-384

- Asociación Proyecto Hombre. (2004). Desafíos y avances en la prevención y el tratamiento de las drogodependencias. Madrid: Ministerio del Interior/DGPNSD

- Calafat, A. y otros (1985). Tú decides. Programa de Educación sobre drogas. Palma de Mallorca. Servei d' informació y prevenció de l' abus de drogues

- Camacho, A.; Castillo, A. y Monge, I. (2000). Prospectiva y realidad de la incorporación social sobre drogodependencias en Andalucía. Sevilla: Junta de Andalucía/Comisionado para la droga

- Comas, D. (Dir.); Aguinaga, J. Orizo, F.; Espinosa, A. y Ochaíta, E. (2003). Jóvenes y estilos de vida. Valores y riesgos en los jóvenes urbanos. Madrid: FAD/INJUVE

- Pantoja Vargas, L. y Añaños Bedriñana, F. (2010). Actuaciones socioeducativas con menores vulnerables, en riesgo, relacionados con las drogas. Reflexiones críticas. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, 17, 109-122.

- **Soriano, A. (2003). Jóvenes y drogas. Madrid: San Pablo**

- Stockley, D. y Kolektiboa, E. (1997). Drogas: Guía ilustrada para agentes de policía. Bilbao: Centro de Recursos Comunitarios

- Vega, A. (coord.) (2002). Drogas. Qué política para qué prevención. Donosita: Gakoa Liburuak

- **Vega Fuentes, A. (1993). La acción social ante las drogas. Propuestas de intervención socioeducativas. Madrid: Narcea.**

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Abeijón, J.A. y Pantoja, L. (2002). Las comunidades terapeúticas: pasado, presente y futuro. Bilbao: Universidad de Deusto/Instituto Deusto de Drogodependencias.

- Añaños Bedriñana, F. (2012). Violencias y exclusiones. Enfoque socio-educativo y de la paz. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, Vol.19, Nº 59, mayo-agosto de 2012, 13-41

- Añaños Bedriñana, F. (Dir.); Añaños, K.; Arroyo, S.; y Añaños, C. (2010). Realidades y representaciones sociales de las niñas y los niños de la calle de Perú. Revista Española de Drogodependencias, Vol. 35, Nº 2, 182-194.

- Añaños Bedriñana, F. (2001). Prevención de las drogas en los jóvenes ¿qué prevención? ¿qué drogas? ¿qué jóvenes? Granada: Grupo Editorial Universitario.

- Añaños Bedriñana, F. (2007). Education for health: attributions and incidents of substances. Journal of Science Education, Vol. 8, Nº 2, 103-107.

- Añaños Bedriñana, F.; Montero García, I. y Bedmar Moreno, M. (2007). Algunas consideraciones sobre el contexto educativo familiar: influencias respecto a las drogas. Revista de Educación de la Universidad de Granada, Vol. 20, Nº 1, 93-105.

- Añaños Bedriñana, F. (2007). Datos y el alcohol. Padres y maestros, 305, 7-11.

- Añaños Bedriñana, F. (2006). La educación Social y las drogodependencias: Algunas explicaciones de los porqués del contacto. REXE (Revista de estudios y experiencias en educación), Vol. 5, Nº 9, 119-134.

- Añaños Bedriñana, F. (Coord.) (2010). Las mujeres en las prisiones. La Educación Social en contextos de riesgo y conflicto. Barcelona: Gedisa Editorial, Colección Educación Social

- Asecedi (2009). Nuevas capacidades. La atención sociosanitaria en los centros de día. Castellón: Asecedi

- Becoña Iglesias, E. y Cortés Tomás, M. (coords.) (2007). Guía clínica de intervención psicológica en adicciones. Valencia: Socidrogalcohol

- Calafat Far, Amador; Montserrat Juan Jerez; Elisardo Becoña Iglesias y Cesáreo Fernández Gómez (2007). Mediadores recreativos y drogas: nueva área para la prevención. Valencia: IREFREA
- Del Pozo Serrano, F.; Añaños Bedriñana, F.; Mavrou, I. y; Sevilla, D. (Coords.) (2010). Educación, Salud y drogodependencias. Enfoques, programas y experiencias en ámbitos de exclusión. Madrid: PRODRUG Multimedia, S.L.

- FAD (2005). Ser adolescente hoy. Libro de ponencias. Madrid: FAD

- FAD (1999). Los docentes españoles y la prevención del consumo de drogas. Madrid: FAD

- FAD (2001). Valores sociales y drogas. Madrid: FAD

-Font-Mayolas, S.; Gras, M. y Planes, M. (2010). Programas preventivos de las drogodependencias. Guía de

evaluación. Barcelona: Diputación de Barcelona

- Fundación Luís Vives (2005). Manual de Ayuda para la Formulación de Proyectos Sociales. Madrid: Ministerio Trabajo y Asuntos Sociales / Fondo Social Europeo

-Gómez Gómez, Olga y Javier Martín Nieto (2012). Estudio de las campañas de prevención de drogas desde la perspectiva de género. Madrid: UNAD
Megías Valenzuela, E. (coord.); Elzo, J.; Megías, S.; Méndez, S.; Navarro, F. y Rodríguez, E. (2002). Hijos y padres: comunicación y conflictos. Madrid: FAD

- Ortiz Escobar, A. (1993). Los niños drogadictos. Qué ven, sienten y oyen cuando se drogan. México D.F.: Pax México
- Pantoja Vargas, L. y Añaños-Bedriñana, F. (2010). Actuaciones socioeducativas con menores vulnerables, en riesgo, relacionados con las drogas. Reflexiones críticas. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, Nº 17, 109-122

- Pantoja, L.(2005). Los menores vulnerables y su relación con las drogas. Bilbao: Universidad de Deusto/Instituto Deusto de Drogodependencias.

- Perea Arias, Oscar (2011). Guía de Evaluación de Programas y Proyectos Sociales. Madrid: Plataforma de ONG de Acción Social.

- Rodríguez, E.; Megías, I. y Sánchez, E. (2002). Jóvenes y relaciones grupales. Dinámica relacional para tiempos de trabajo y de ocio. Madrid: FAD

- Sociedad Española de Toxicomanías (2003). Manual SET de alcoholismo. Madrid: Editorial médica panamericana/Ministerio del Interior.

- Vielva, I.; Pantoja, L. y Abeijón, J.A. (2001). Las familias y sus adolescentes ante las drogas. Bilbao: Universidad de Deusto/Instituto Deusto de Drogodependencias.

- WHO (2006). International Statical Classification of Diseases and Related Health Problems, 10th revision, version for 2007. Recuperado en http:/www.who.int/classifications/apps/icd/icd10online/

Otras Fuentes:

- Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social. Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social.
- Revista de Educación. Universidad de Granada.
- Revista Teoría de la Educación. Ed. Universidad de Salamanca.

ENLACES RECOMENDADOS

- Página web de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla: www.faedumel.es
- Página web del profesor: www.ugr.es/local/javera
- Página web de Grupo de Investigación: http://www.ugr.es/~vees/
- Fundación de ayuda contra la drogadicción (2004) http://www.fad.es

- Plan Nacional sobre Drogas http://www.ulises.mir.es/pnd/
- Observatorio Español sobre Drogas http://www.ulises.mir.es/pnd/observa/index.htm
- http://www.solocannabis.com
- Red iberoamericana de ONG que trabaja en drogas: http://www.riod.org
- Proyecto hombre: http://www.proyectohombre.es
- Directorio de Recursos en Internet sobre drogodependencias y adicciones: http://www.lasdrogas.info
- UNAD, Unión de asociaciones y entidades de atención a drogodependientes: http://www.unad.org

METODOLOGÍA DOCENTE

- Exposición y presentación de los contenidos de la asignatura.
- Participación del alumnado en la dinámica del aula, planteando trabajos individuales y grupales, debates y cuestiones para la reflexión personal.
- Exposiciones del alumnado de los trabajos de índole práctica relacionados con el programa de la materia propuesto.
- Tutorías personalizadas que resuelven y orienten dudas.
- Intervenciones de observación participante, en su caso.
- Análisis y valoración crítica de textos pedagógicos.
- Asistencia a Seminarios y trabajos escritos sobre los mismos.
- Análisis de documentales educativos significativos.
- Confección de un portfolio de la asignatura con las tareas prescritas de índole teórico-prácticas.
- Junto a la dinámica general para cubrir objetos mínimos comunes, se contempla la posibilidad de trabajos opcionales de ampliación

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)					Actividades no presenciales Orientación temporal en función del número de alumnos matriculados.				
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1											
Semana 2											
Semana 3											
Semana 4											
Semana 5											
Semana 6				.							

Semana 7											
Semana 8											
Semana 9											
Semana 10											
Semana 11											
Semana 12											
Semana13											
Semana 14											
Semana 15											
Total Horas											

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Criterios de evaluación

EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

* Será criterio evaluable e influyente la **corrección lingüística oral y escrita**. Un número determinado de faltas de ortografía o desviaciones normativas puede ser motivo decisivo para no superar la materia

Instrumentos.

EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

EV-I3 Escalas de observación

EV-I4 Portafolios, informes, diarios

Porcentajes.
La calificación global de la **evaluación continua** responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. De forma orientativa esta ponderación se establecerá entre los siguientes valores:

_ Prueba evaluativa escrita/oral: 60%
_ Actividades y trabajos individuales del alumno/a: 15 %
_ Actividades y trabajo grupal del alumno/a: 15%
_ Otros aspectos evaluados: 10%

El alumno que no haya asistido regularmente a clase durante el curso tendrá derecho a la presentación a los exámenes oficiales de la asignatura de febrero y septiembre, **acompañado** de los trabajos de compensación que le serán prescritos individualmente en el transcurso de una tutoría personal y presencial.
De acuerdo al procedimiento establecido en los artículos 6 y 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada aprobada por Consejo de Gobierno el 20 de mayo de 2013, el alumnado podrá acogerse, mediante petición formulada al director del departamento en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, a una **evaluación única final** que incluirá las pruebas teóricas y prácticas necesarias para acreditar que han adquirido las competencias descritas en esta Guía Docente. Es obligatoria al menos una tutoría en el curso para determinar el contenido y alcance de los trabajos.

Evaluación por incidencias
La normativa recoge la posibilidad de solicitar evaluación por incidencias siempre que sea por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la misma:
☐ Coincidencia de fecha y hora por asistencia órganos colegiados de gobierno o derepresentación universitaria.
☐ Por coincidencia con actividades oficiales de los deportivas de alto nivel o de alto rendimiento o participación en actividades deportivas de carácter oficial representando a la UGR.
☐ Por coincidencia de fecha y hora de dos o más procedimientos de evaluación de asignaturas de distintos cursos y/o titulaciones.
☐ En supuestos de enfermedad debidamente justificada a través de certificado médicooficial.
☐ Por fallecimiento de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad acaecido en los diez días previos a la fecha programada.
La Facultad cuenta con una normativa de coincidencia de exámenes que estará en vigor hasta su modificación y la que se seguirá (atendiendo al artículo 15.3 que da a los centros la capacidad de desarrollar la normativa de evaluación por incidencia.

EVALUACIÓN (Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada del 9 de noviembre de 2016).

Sección 1ª. Principios generales y sistemas de evaluación.

La evaluación será preferentemente continua, entendiendo por tal la Evaluación diversificada que se establezca en las Guías Docentes de las asignaturas (Artículo 6).

Evaluación continua: Los sistemas de evaluación continua deben estar basados en la combinación de diversas actividades. Para garantizar que la evaluación continua sea diversificada, ninguna de las pruebas o actividades que constituyan la evaluación continua podrá suponer por si misma más del 70% de la calificación final de la asignatura (Artículo 7).

Evaluación por incidencias: se tendrá en cuenta la Normativa aprobada en la Facultad de Educación y Humanidades para tal fin (en http://faedumel.ugr.es/).

Evaluación única final: podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento (Artículo 8).

Evaluación extraordinaria por Tribunal: El estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo al Director del Departamento mediante escrito. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante dirigirá la solicitud a cualquiera de ellos, debiendo resolverse por el Director/a del Departamento al que se dirige la solicitud. El procedimiento de evaluación por tribunal sólo será aplicable a las pruebas finales Artículo 10).

Evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE): En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Comisión de Inclusión de Facultad de Educación y Humanidades de Mellilla y de la Unidad de Inclusión de la Universidad (Artículo 11).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se prestará especial observancia ala correcta expresión oral y escrita.
La coordinación con profesorado de las demás asignaturas del curso se realiza a través del Coordinador de Grado de la Titulación de Educación Social, previa convocatoria por escrito de este, con una periodicidad aproximadamente mensual.
La Coordinación entre el profesorado que imparte esta materia y el Coordinador del Grado de educación Social, se realiza con periodicidad semanal.
Dado que se participa en el Proyecto de Innovación docente de Prácticas Integradas, el alumno tiene la obligatoriedad de realizar las actividades fijadas en las mismas por el Equipo Docente del Grado.
Aprobada en Consejo de Dpto. de fecha 11-07-2017
Página web de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla: www.faedumel.es

Página web del profesor: www.ugr.es/local/javera